DECISIONES

DECISIÓN EUCAP SAHEL MALI/1/2014 DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD

de 26 de mayo de 2014

por la que se nombra al Jefe de la Misión PCSD de la Unión Europea en Mali (EUCAP Sahel Mali)

(2014/310/PESC)

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea y, en particular, su artículo 38, párrafo tercero,

Vista la Decisión 2014/219/PESC del Consejo, de 15 de abril de 2014, sobre la Misión PCSD de la Unión Europea en Mali (EUCAP Sahel Mali) ([1]), y, en particular, su artículo 7, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

(1) Con arreglo a la Decisión 2014/219/PESC, se autoriza al Comité Político y de Seguridad, de conformidad con el artículo 38 del Tratado, a adoptar las decisiones adecuadas a efectos del ejercicio del control político y de la dirección estratégica de la Misión EUCAP Sahel Mali, incluida la decisión de nombrar un Jefe de Misión.

(2) La Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad ha propuesto que se nombre al Sr. Albrecht CONZE Jefe de la Misión EUCAP Sahel Mali, del 26 de mayo de 2014 al 14 de enero de 2015.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra al Sr. Albrecht CONZE Jefe de la Misión PCSD de la Unión Europea en Mali (EUCAP Sahel Mali), del 26 de mayo de 2014 al 14 de enero de 2015.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 26 de mayo de 2014.

Por el Comité Político y de Seguridad
El Presidente
W. STEVENS

([1]) DO L 113 de 16.4.2014, p. 21.